



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

CONVOCA:

A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, A PARTICIPAR EN EL “TORNEO REGIONAL LIMATEJ MEDIA SUPERIOR 2026”, BAJO LAS SIGUIENTES

BASES:

Cuando en la presente convocatoria se mencione de manera genérica a los estudiantes, participantes y ganadores, se considerará dentro de la misma a las y los estudiantes, a las y los participantes y a las y los ganadores; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

PRIMERA. – Del objetivo: Incentivar la sana competencia entre los estudiantes de educación media superior de las regiones del estado de Jalisco, en el área de matemáticas, a través de la resolución de problemas que, a su vez, propicie su participación en concursos nacionales e internacionales.

SEGUNDA. – De los participantes: Podrán participar los estudiantes de 1º y 2º año de educación media superior, de todos los municipios del Estado de Jalisco, inscritos en escuelas públicas o particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, durante el ciclo escolar 2025-2026.

TERCERA. – De la modalidad: Individual, en modalidad en línea (etapa eliminatoria) y presencial (etapa final).

CUARTA. – De las etapas, fechas y horarios: Los exámenes serán aplicados de acuerdo con las siguientes fechas y horarios:

- **Etapla eliminatoria.** Se aplicará un examen individual en línea, a través de un formulario de Google Forms®, el martes 24 de marzo de 2026, en un horario de 10:00 a 12:00 horas. Los 150 mejores puntajes obtenidos en esta etapa, podrán participar en la etapa final. La no presentación en la fecha y horario establecidos implicará la descalificación automática.
- **Etapla final.** Se llevará a cabo de forma presencial, en la fecha y sede establecidas por la Delegación Regional de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación (DRSE) correspondiente, entre el jueves 23 y el miércoles 29 de abril de 2026. La aplicación de los exámenes estará a cargo de quien designe el responsable de cada DRSE.

Para esta etapa, cada estudiante elegirá la sede de aplicación de acuerdo con la distribución de las Delegaciones Regionales de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación en el estado de Jalisco, consultable en: <https://aprende.jalisco.gob.mx/direccion-delegaciones-regionales/directorio/>.

Es necesario que los participantes cuenten con equipo electrónico y conexión a internet el día de la aplicación del examen en la etapa eliminatoria.

QUINTA. – Del registro: Se realizará en línea y los participantes deberán proporcionar toda la información requerida a través del enlace <https://tinyurl.com/RegistroLIMATEJMS2026>. La fecha límite de inscripción será el **lunes 23 de marzo de 2026**.

Es importante que el estudiante ingrese al grupo de Telegram® <https://t.me/RegionalMS2026>, pues será el medio principal de comunicación.

La información proporcionada en el registro será responsabilidad del participante, por lo que cualquier dato incorrecto o incompleto podrá ser causa de descalificación.

SEXTA. – De los exámenes: Para ambas etapas, los reactivos versarán sobre temas de las siguientes áreas: álgebra, combinatoria, geometría y teoría de números.

- **Etapla eliminatoria:** Se aplicará un examen individual en línea, a través de un formulario de Google Forms®.

El examen contendrá dos secciones: en la primera sección se plantearán 4 problemas de opción múltiple, cada uno con un valor de 1 punto; en la segunda sección se plantearán 8 problemas abiertos, en los cuales los participantes deberán registrar la respuesta correspondiente, con un valor de 2 puntos cada uno. El valor total del examen será de 20 puntos.

- **Etapla final:** La Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales hará llegar los exámenes a la persona designada por la DRSE para su aplicación. El examen tendrá una duración de dos horas y contendrá dos secciones. En la primera sección se plantearán 4 problemas de respuesta abierta con un valor de 1 punto cada uno; en la segunda sección se plantearán otros 4 problemas abiertos con un valor de 2 puntos cada uno. El puntaje total del examen será de 12 puntos. El puntaje obtenido en la etapa final será independiente del obtenido en la etapa eliminatoria y no será acumulable.

SÉPTIMA. - De los ganadores: Se premiará a los 50 estudiantes que obtengan los mejores puntajes en la etapa final, en todo el Estado de Jalisco.

Se otorgarán premios por hasta un total de \$62,500.00 (sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), distribuidos entre los estudiantes ganadores descritos con anterioridad, quienes serán acreedores a un premio económico de \$1,250.00 (mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y un reconocimiento.

La entrega del premio económico estará sujeta al cumplimiento de los requisitos administrativos que determine la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, así como a la disponibilidad presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

Además, podrán ser invitadas a formar parte de la Red Talento al Estilo Jalisco y participar en eventos y concursos nacionales e internacionales de matemáticas en los que participe la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

OCTAVA. - De los resultados: El listado de estudiantes ganadores será publicado en el grupo oficial de Telegram® señalado en la base QUINTA de la presente convocatoria.

NOVENA. - De la premiación: Se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2026, en fecha y sede por definir, las cuales serán notificadas oportunamente a través de los medios oficiales de comunicación señalados en la presente convocatoria.

DÉCIMA. - Del Comité Organizador: Será el órgano encargado de dar fe y legalidad al proceso de selección de los estudiantes ganadores, conforme a lo establecido en la base SÉPTIMA de la presente convocatoria, y estará integrado por:

- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales; y
- Dos representantes de la Coordinación de SMAR (Sociedad de Matemáticas de Alto Rendimiento).

Las decisiones del Comité Organizador serán definitivas para efectos del presente torneo.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria, podrá comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, ubicada en Prolongación Alcalde Número 1351, Edificio B, Torre de Educación, Décimo Piso, colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 33 3819 2700 y 33 3030 7500 extensiones 57667 y 57674; correo electrónico: limatej.sej@jalisco.gob.mx

DÉCIMA PRIMERA. - Aviso de privacidad: Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo con el aviso de privacidad de esta Secretaría de Educación

del Estado de Jalisco, que puede consultarse en el siguiente enlace:
<https://aprende.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Para ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición), se encuentran a disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia:

- **Teléfono:** 33 3030 2000, extensión 55111.
- **Correo electrónico oficial:** transparencia.cgeds@jalisco.gob.mx.

DÉCIMA SEGUNDA. - Equidad y no discriminación: La selección de las personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se llevará a cabo mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en los méritos y la calidad.

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se compromete a observar en todo momento los principios de equidad e igualdad de oportunidades, absteniéndose de realizar cualquier acto de discriminación por motivos de origen étnico o nacional, género, edad, condición social o económica, estado de salud, religión, opiniones, orientación sexual, estado civil, discapacidad o cualquier otra circunstancia que atente contra la dignidad humana y los derechos fundamentales de las personas, en términos de lo dispuesto por el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la normatividad aplicable en la materia, cuidando particularmente la equidad de género.

DÉCIMA TERCERA. - Vigencia: La presente convocatoria tendrá vigencia desde su publicación y hasta el lunes 23 de marzo de 2026, sin perjuicio de las etapas subsecuentes relativas a evaluación, publicación de resultados y premiación, las cuales continuarán conforme a las bases establecidas en el presente instrumento.

DÉCIMA CUARTA. - Quejas y denuncias: Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas o denuncias que puedan derivar en responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes. Estas podrán originarse por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de conductas contrarias a la normatividad aplicable.

Las quejas o denuncias podrán presentarse de forma directa, ya sea de manera oral o escrita, ante la Contraloría del Estado de Jalisco, a través de los siguientes medios de contacto:

- **Teléfonos:** 800 466 3786 y 33 3668 1613, extensiones 50704, 50709 y 50712.
- **Correo electrónico:** quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx.
- **Domicilio:** Avenida Vallarta número 1252, esquina con Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 45160.

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”. Quien haga uso indebido de los recursos derivados de la presente convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la normatividad aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 26 de febrero de 2026.

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO